



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA**



SEPTIEMBRE 2018

Memorando No. SCVS-IRM-2018-0704-M

Machala, 05 de julio de 2018

PARA: AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.

DE: AB. BÉLGICA MARINA MEDINA SÁNCHEZ
ESPECIALISTA JURÍDICO REGIONAL 1.

ASUNTO: TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CULTIVO ACUICOLA
TANYANSU SAN ANTONIO CIA.LTDA.

De mi consideración:

En virtud de que la Compañía en referencia ha subsanado la observación jurídica realizada mediante Oficio No. SCVS-IRM 2018.00052741 O de julio 02 de 2018 al remitir el testimonio de escritura pública de constitución de la compañía y nombramiento de la gerente general debidamente corregidos, documentos que conforme a su revisión cumplen con la normativa legal vigente por lo cual sugiero se sirva disponer a la Unidad de Registro de Sociedades continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente

Ab. Bélgica Marina Medina Sánchez
Especialista Jurídico Regional 1.
Exp. 714474
Trámite No. 50600-0041-18

CC: Ab. Obed Orestes Romero
Especialista de Registro de Sociedades Regional 1